



MARTES 3 DE ENERO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCVII - N° 2
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 8
Sociedades Comerciales	Pág. 8

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS

La comisión Directiva de la Asociación de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Los Hornillos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero del 2023 a las 16hs, y en segunda convocatoria el mismo día a las 17hs en el salón comunal sito en calle Bonnier y Ruta 14, de la localidad de Los Hornillos, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Informamos qué a causa de la aprobación tardía por parte de IPJ de la Asamblea Extraordinaria correspondiente a la modificación del estatuto, la misma fue aprobada el día 15 de diciembre del 2022.- según resolución 2317 "D" 2022 por tal motivo es que se realiza la asamblea en la fecha mencionada. 3) Aumento de cuota societaria. 4) Compra venta de vehículos. 5) Aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio n°25 (Año 2021/2022). 6) Elección de Autoridades.

3 días - N° 429438 - s/c - 03/01/2023 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR JOSE HERNANDEZ DE CORONEL BAIGORRIA" – CORONEL BAIGORRIA.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 2023, a las 10 horas, en la sede social sito en calle Mitre 418, Cnel. Baigorria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31/12/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

1 día - N° 430640 - s/c - 03/01/2023 - BOE

METALURGICA RIO III S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA Metalúrgica Rio III S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2022, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Rio Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 (vigésimo tercero), cerrado el 31/12/2021, 3º) consideración de la gestión del directorio, 4º) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5º) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sito en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO

5 días - N° 425073 - \$ 6514 - 03/01/2023 - BOE

DDIOVI S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15 de diciembre del año 2022, se resolvió por unanimidad: 1) Vender el 100% del paquete accionario, se confeccionó un instrumento privado denominado "Contrato compra-venta de acciones" con fecha 25 de noviembre de 2022, el cual es firmado y a favor de DIOVISALVI DANIEL GUILLERMO DNI 23.195.306, quien pasa a ser propietario de la totalidad de las acciones, y aprobar la renuncia y la gestión del Administrador Titular CABRAL VERÓNICA LUCIA DNI 22.035.795 y el Administrador Suplente DIOVISALVI DANIEL GUILLERMO DNI 23.195.306. 2) Designar a DIOVISALVI DANIEL GUILLERMO DNI 23.195.306, como Administrador Titular, y a CABRAL VERÓNICA LUCÍA DNI 22.035.795 como Administrador Suplente, quienes fijan domicilio especial en los términos del artículo 256 L.G.S. en calle Teniente Luis Candelaria 734 Barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Ambos durarán en el cargo mientras no sean removidos por justa causa. Los nombrados en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La administración y el uso de la firma social estará a cargo de DIOVISALVI DANIEL GUILLERMO DNI 23.195.306 quien manifiesta aceptar este cargo. 3) Reformar del Estatuto rectificando los artículos que han sido reformados por las decisiones tomadas en la presente reunión quedando de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. DIOVISALVI DANIEL GUILLERMO DNI N. ° 23.195.306 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. CABRAL VERONICA LUCIA D.N.I. N. ° 22.035.795 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DIOVISALVI DANIEL GUILLERMO DNI N.

° 23.195.306, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.”4)Cambiar sede social a Teniente Luis Candelaria N. ° 734 barrio Jorge Newbery, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 427967 - \$ 4581,25 - 03/01/2023 - BOE

MORTEROS

ASOCIACION CIVIL

TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA-MORTEROS Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día 6/01/2023 a las 20.00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1)- Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3)- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de termino. 4)- Lectura y Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e Informe del Auditor, Memoria del Ejercicio cerrado al 31/12/2021 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 2021. 5) Elección parcial de miembros de Comisión Directiva para ocupar los cargos de presidente, secretario, tesorero, vocal titular por el término de dos años y tres vocales suplentes por el término de un año.-6)-Aprobación del Aumento de la cuota societaria.-Publíquese en el BOE. 8 días.-

8 días - N° 428617 - \$ 12476,80 - 04/01/2023 - BOE

SAMPACHO

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Enero de 2022, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio

económico n° 52 cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que exceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Presidente

5 días - N° 428630 - \$ 4620 - 05/01/2023 - BOE

JUSTINIANO POSSE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Por Acta N° 275 de la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de enero de 2.023, a las 21.30 horas, en la sede social sita en zona rural a 5 km. aproximadamente al oeste de la localidad de Justiniano Posse, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de Agosto de 2.022; 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo N° 18, 19 y 81 del Estatuto. Éste último artículo se trató en el Acta anterior (n° 274 – reunión de socios); 5) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo n° 60 del Estatuto; 6) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral; 7) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 428638 - \$ 5846 - 06/01/2023 - BOE

SACANTA

HOGAR DE ANCIANOS DE SAN MARTIN DE PORRES

Por acta de comisión directiva de fecha 21/12/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Enero de 2023 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle Corrientes N°716, de la Localidad de Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.4)

Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
5) Autorizados

3 días - N° 429044 - \$ 1283,25 - 05/01/2023 - BOE

SOÑAR MILAGROS EN GRANDE ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 06 de Enero de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en calle Capoulian N° 1664, B° San Vicente, Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocal Titulares – 1 Vocal Suplente y miembros Comisión Rev. de Ctas. – 1 Titular y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de término.

3 días - N° 429260 - \$ 1546,50 - 05/01/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa, de la Asociación Civil, para el día 06 de Enero de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Agustín Garzón N° 4337, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 3) Rectificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 429265 - \$ 1384,50 - 05/01/2023 - BOE

UNION ITALIANA MUTUOS SOCORROS

JAMES CRAIK

CONVOCASE a Asamblea Gral Ordinaria p/día 14/02/23, 20.30 hs, Bv San Martín 87, James Craik (Cba). ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de causas de realización fuera de término de presente Asamblea. 2) Designación dos socios p/suscribir

acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de memoria, balance gral, cuadro gastos y recursos con informe Junta Fiscalizadora ejercicio 21/22, cerrado 30/09/2022. Juan J. Nicolino S., Presidente. Juan P. Volando, Secretario.

3 días - N° 429327 - \$ 1341 - 03/01/2023 - BOE

SEGRANI S.R.L.

CONVOCATORIA A REUNIÓN DE SOCIOS

Se convoca a los Socios de Segrani S.R.L, a la Sra. Carolina Noemí Cova, DNI 28.343.704, a la Sra. Marisa Inés Bonetto, DNI 24.615.232, al Sr. Cirilo Díaz Martínez, DNI 1.326.877, al Sr. Isaac Alberto Sasson, DNI 6491471, y al Sr. Cristian Simaski, DNI 27.172.277, a la Reunión de Socios que se llevará a cabo el día 17/01/2023, a las 10 hs, en la Sede Social sita calle Esquiú 62, piso 3, torre/local OF 231, Córdoba, Capital, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Socios para que suscriban el acta que al respecto se libre; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2022; 3) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022, proyecto de distribución de utilidades 4) Evaluación de la Gestión de los Miembros de la Gerencia, durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022.

5 días - N° 429353 - \$ 6010 - 05/01/2023 - BOE

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/12/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria el día 6/2/2023 a las 18:00 hs, en su sede social de calle Mariano Moreno 755, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Ratificación y rectificación de Asamblea de fecha 6/12/2022 Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 429682 - \$ 480 - 03/01/2023 - BOE

MAPPA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/07/2022 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 25/07/2022, se designó como Presidente al señor Walter Juan Rosales, DNI 28.378.648, fijando domicilio especial en Av. Arturo Illia N° 158, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, como Vice-Presidente al señor Patricio Eduardo Pereyra, DNI 27.394.826, fijando domicilio especial en Av. Arturo Illia N° 158, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, y como Di-

rector Suplente al señor Jorge Ivan Rosales, DNI 29.842.238, fijando domicilio especial en Av. Arturo Illia N° 158, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, los cuales manifiestan que habiendo aceptado los cargos lo hacen bajo las responsabilidades legales vigentes, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabiliciones previstas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 430089 - \$ 516,25 - 03/01/2023 - BOE

EL CORRALON DE GAMA SA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/12/2022, se resolvió la reforma del Objeto Social, establecido en el Artículo 4° el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, representación, transporte y comercialización, al por menor y al mayor, por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, de materiales, máquinas y accesorios para la industria de la construcción, tales como artefactos sanitarios, grifería, máquinas, herramientas y accesorios para la industria, cerámica, mosaicos y ladrillos, puertas, portones y aberturas en general, alambres, revestimientos internos y externos, artículos de ferretería, pinturas, papeles pintados, revestimientos generales, maderas, alfombras, artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos, artefactos eléctricos y/o mecánicos y/o sus complementos para su instalación, muebles y artefactos para el hogar, como así también todos los productos, subproductos, máquinas, equipos y herramientas que hagan al objeto principal. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción."

5 días - N° 430106 - \$ 9250 - 05/01/2023 - BOE

MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S

En la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2022, siendo las 10:05 hs. se reúnen en la sede de la sociedad sito en calle Juan XXIII N° 1774, los señores accionistas, el Señor Agustín Arturo Aguirre DNI N° 38.501.615, el Señor Fernan Ezequiel Aguirre DNI N° 40.902.086 y Señor Javier Claudio Aguirre DNI N° 17.424.743 de "MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S." El Sr. Presidente Javier Claudio Aguirre DNI N° 17.424.743

declara válidamente constituida la Asamblea e invita a los señores accionistas a tratar el Orden del Día al que fueran convocados a saber, punto PRIMERO: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.- Los Accionistas por unanimidad resuelven que todos los presentes suscriban el acta de Asamblea. A continuación se pasa a tratar el SEGUNDO punto del Orden del Día: 2) Se ratifica todo lo actuado en la Reunión de fecha 12 de diciembre de 2022 (Acta del 10/02/2022, acta de reunión 20/04/2021), donde se procedió a la reforma del Estatuto en sus Art. 4 y 6. 3) Se procederá a publicar en el boletín oficial de Córdoba de manera completa el art.4. Artículo 4 del estatuto de la sociedad MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S. el cual quedaría así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos 15) Representaciones comerciales y venta de productos propios y de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad de votos. Todo es aprobado por unanimidad. Sin más temas que tratar y siendo las 10:22 Hs se da por terminada la Asamblea.

1 día - N° 430150 - \$ 3438,25 - 03/01/2023 - BOE

ESTACION COLONIA TIROLESA

"CLUB SPORTIVO COLONIA TIROLESA" CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, con fecha 20 de diciembre de 2022, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de enero del 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Calle República De Croacia 16, de la localidad de Colonia Tirolesa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la cual la asamblea se desarrolla fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de diciembre de 2021, 4) elección de la comisión escrutadora y 5) Elección de Comisión directiva y Comisión Revisora de Cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 430269 - \$ 482,50 - 03/01/2023 - BOE

CAFRUNE S.A.S.

Se hace saber que por Reunión de Socios N° 1 Unánime y Auto convocada del día 12/12/2022 se resolvió designar como Administrador Suplente al Sr. Emiliano Antonio Panero DNI 37.822.683 en reemplazo de Sr. Tomas Andrés Varas DNI 41.469.791.

1 día - N° 430300 - \$ 160 - 03/01/2023 - BOE

DINAR S.A.

Por Acta N° 44 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27/06/2022, los accionistas por unanimidad resolvieron el rescate de 33.000 acciones de DINAR S.A. ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de valor nominal \$1 cada una, lo que hace un total de \$33.000 de valor nominal total con derecho a 5 votos por acción, pertenecientes a los Sres. Marcelo Fabián Alessandrini (en la cantidad de 14.300 acciones), Marcos Aurelio Alessandrini (en la cantidad de 11.000 acciones), Cecilia Verónica Alessandrini (en la cantidad de 7.700). Asimismo, por unanimidad, en atención a lo dispuesto respecto al rescate de acciones, se resolvió reducir voluntariamente el capital social de \$200.000 a \$167.000, mediante la cancelación de 33.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a 5 votos por acción. Nuevo Capital Social: \$167.000 y por ello se decidió por unanimidad reformar y adecuar el estatuto social y modificar el artículo cuarto del mismo, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Ciento sesenta y siete mil (\$167.000), representado por Ciento sesenta y siete mil acciones (167.000) acciones de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19550".

1 día - N° 430320 - \$ 944,50 - 03/01/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA GASTRONÓMICA AFINES Y DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2023 a las 15.00 horas, bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Saavedra N° 60, ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas

por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios ; 3) Consideración de las apelaciones presentadas por los socios y miembros de la Comisión Directiva expulsados o suspendidos; 4) Consideración sobre las bajas efectuadas a socios por deuda en la cuota societaria en virtud del Art. 12 del Estatuto Social; 5) Elección de miembros de la Junta Electoral; 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional: tres miembros titulares y un miembro suplente. La Comisión Directiva.

1 día - N° 430360 - \$ 658,75 - 03/01/2023 - BOE

SEPOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de Diciembre de 2022 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2020 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2021 y actuación del Directorio. 5) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 6) Elección de Autoridades: Presidente: Carlos Diego Disandro DNI 10.745.505; Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro DNI 16.507.246; Director Suplente: Juan Francisco Delas DNI 17.218.280. 7) Se prescinde de Sindicatura.

3 días - N° 430384 - \$ 3087,60 - 05/01/2023 - BOE

DEAN FUNES

“FAZENDA DA ESPERANCA-ARGENTINA-ASOCIACION CIVIL”

“CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA” Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 26/12/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Enero de 2023, a las 10 horas, en la sede social sita en Deán Funes, Paraje Las Canteras, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021.

3 días - N° 430388 - \$ 2302,80 - 04/01/2023 - BOE

MORTEROS

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA

Convocase a los señores asociados de Cooperativa Agrícola Ganadera de Morteros Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Enero de 2023 a las 19:00 horas en nuestra sede administrativa sito Av. El Libertador N° 601, a objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoría correspondiente al 79° Ejercicio Social cerrado el día 30/09/2022. 3) Adecuación del monto de las Cuotas Sociales de Ingreso. 4) Elección: a) Tres asociados para conformar la Junta Escrutadora. b) Tres miembros titulares por tres ejercicios en reemplazo de los señores Alberto Cravero, Rosendo Villosio y Raúl Druetta por terminación de sus mandatos. c) Tres miembros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los señores Francisco Gandino, Roberto Forneris y Antonio Cravero por terminación de sus mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de los señores Germán Ferrero y Oscar Fornasero respectivamente, por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 430402 - \$ 4527,60 - 04/01/2023 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Asamblea General Ordinaria Por Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 2022 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2020 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2021 y actuación del Directorio. 5) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 6) Elección de Autoridades: Presidente: Carlos Diego Disandro DNI 10.745.505; Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro DNI 16.507.246; Director Suplente: Juan Francisco Delas DNI 17.218.280. 7) Se prescinde de Sindicatura.

3 días - N° 430533 - \$ 3166,80 - 05/01/2023 - BOE

LIGNUM S.A

Por acta de asamblea general extraordinaria de accionistas número veintiuno del 22/11/2022 se decidió unánimemente realizar modificaciones al estatuto social. En consecuencia, los artículos modificados quedan con la siguiente redacción: “Artículo Décimo Quinto. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año, hasta esta fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.”; “Artículo décimo. El Directorio tiene las más amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales, comprendiéndose aquellas para las cuales las leyes requieren poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y los establecidos en el artículo 9 del Decreto 5.965/63; pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente”; “Artículo octavo. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de cualquier tipo de ausencia o impedimento sin necesidad de acreditar dichos extremos. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección de Directores suplentes es obligatoria.”

1 día - N° 430549 - \$ 2055 - 03/01/2023 - BOE

VILLA MARIA

“OSTEOGENESIS S.A.”

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime Autoconvocada de OSTEOGENESIS S.A. de fecha, 28/12/2022, se resolvió: “aclarar que en el caso de directorio colegiado, la representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente y/o vicepresidente del directorio, quienes actuarán en forma indistinta. Consecuentemente, se deja expresa constancia mediante la

presente asamblea que el Señor DIEGO EDUARDO ROSSO DNI: 22.725.789, en uso de sus facultades del cargo vigente como Vicepresidente, está autorizado a actuar en forma indistinta como director titular y en representación de la sociedad.”

1 día - N° 430594 - \$ 753,20 - 03/01/2023 - BOE

VILLA MARIA

ESEDEMEL S.A.

Por Acta de directorio, de fecha 29/12/2022, se convoca a los accionistas de ESEDEMEL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Enero de 2.023, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 662, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el día treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve (31/12/2019), el día treinta y uno de diciembre de dos mil veinte (31/12/2020) y el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno (31/12/2021) 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Elección de autoridades.

5 días - N° 430595 - \$ 4990 - 09/01/2023 - BOE

EL BOTICARIO S.A.S.

Se hace saber a los Sres. accionistas de EL BOTICARIO S.A.S. que al momento de efectuarse la convocatoria y publicación de edictos (efectuadas los días 16, 19, 20, 21 y 22 de diciembre de 2022), por el que se convocó a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día martes 10 de enero de 2023 a las 09 hs. para el primer llamado, y para el mismo día a las 10 hs. para el segundo llamado, SE INCURRIÓ EN UN ERROR MATERIAL EN EL PUNTO “8)” DEL ORDEN DEL DÍA efectuado, pues se consignó que sería tratada la reforma del Artículo Segundo del Estatuto (en el marco de la posible aprobación de la propuesta de capitalización de deuda formulada por el socio Leonardo Cristian Lascano), cuando DEBIÓ DECIR QUE SERÍA TRATADA LA REFORMA DEL ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO. De este modo se hace saber a los Sres. Accionistas que se efectúa la rectificación según lo indicado, haciendo presente que a todos los fines dicho punto del orden del día deberá entenderse redactado de la siguiente manera: “8) Consideración de la propuesta de capitalización de deuda formulada por el socio Leonardo Cristian Lascano. Reforma del

artículo Quinto del Estatuto” FDO. LEONARDO CRISTIAN LASCANO – Administrador Titular.

1 día - N° 430604 - \$ 1449,20 - 03/01/2023 - BOE

VILLA MARIA

LATTE S.A..

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 16 En la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los VEINTISIETE días del mes de DICIEMBRE 2022, siendo las 10:00 hs. se reúnen en el domicilio de la Sociedad sito en calle Catamarca 1033 de esta ciudad, los accionistas integrantes de la sociedad “LATTE S.A.”, señores Estela Mari CASA DNI n° 10.571.820, Virginia Lorenza BRUERA, DNI. n° 30.818.153, Romina Lorena BRUERA DNI n° 26.080.160, Lorenzo Bautista BRUERA DNI n° 5.270.776, y Lisandro BRUERA, DNI n° 27.557.692, quienes reúnen el cien por ciento del capital social y, en virtud de lo prescripto por el artículo 237 último párrafo de la Ley General de Sociedades, se efectúa Asamblea Ordinaria, sin publicación en el Boletín Oficial de convocatoria, dado el compromiso formal de los señores accionistas de concurrir a la presente. Se reúnen autoconvocados con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Renuncia al Directorio de los señores Olga María BRUERA, Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA, 2) Aprobación de la gestión de los Directores Olga María BRUERA, Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA, 3) Modificación de la composición del Directorio, en lo que respecta al número de integrantes, manteniendo la distribución de cargos; 4) Autorización de Cesión de las Acciones de propiedad de cada uno de los accionistas Estela Mari CASA, Romina Lorena BRUERA, y Lorenzo Bautista BRUERA a los señores Virginia Lorenza BRUERA y Lisandro BRUERA, 5) Autorización para realizar el trámite de inscripción de la Cesación en el cargo de los accionistas Olga María BRUERA, Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA. Seguidamente, pide la palabra la Presidente del Directorio, señora Virginia Lorenza BRUERA, y pone a consideración los puntos del orden del día: Respecto del punto 1) del orden del día: Renuncia al Directorio de los señores Olga María BRUERA, Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA, la Presidente del Directorio manifiesta que presentaron su renuncia ante el Directorio como Director Suplente y Titulares, respectivamente, los señores Olga María BRUERA, Este-

la Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA, cada uno, mediante cartas de renuncia del día de la fecha, las que fueron aceptadas por dicho órgano en Acta de Directorio n° 35 del día de la fecha, y propone sean aceptadas por la presente asamblea. La moción es aceptada por unanimidad de los accionistas. Seguidamente la Presidente manifiesta que los señores Olga María BRUERA, Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA quedan desvinculados del Directorio de LATTE S.A..- Al segundo punto del orden del día 2) Aprobación de la gestión de los Directores los señores Olga María BRUERA, Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA, la señora Presidente pone a consideración de los restantes accionistas, y manifiesta que respecto de la señora Olga María BRUERA no hay gestión que aprobar, ya que al ser Directora Suplente, no tuvo que suplantar nunca a ninguno de los otros Directores. Sigue diciendo la Presidente que propone que sea aprobada la gestión de los señores Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA como miembros del Directorio. Todo lo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Seguidamente la Presidente manifiesta que los señores Olga María BRUERA, Estela Mari CASA, y Lorenzo Bautista BRUERA no prestaron servicios en relación de dependencia, ni de ningún carácter, a LATTE S.A., sino que sólo fueron miembros del Directorio. Toman la palabra, en primer lugar la señora Estela Mari CASA, y posteriormente Lorenzo Bautista BRUERA y dicen que ratifican lo manifestado por la Presidente y manifiestan que RENUNCIAN a realizar cualquier tipo de reclamo, ya que la sociedad no le adeuda suma alguna en ningún concepto. Seguidamente se pone a consideración el siguiente punto del orden del día 3) Modificar la composición del Directorio en lo que respecta al número de integrantes, manteniendo la distribución de cargos, la señora Presidente propone que, en virtud de haber renunciado dos miembros titulares del Directorio y una Suplente, es necesario modificar la composición del órgano de administración en lo que respecta al número de integrantes, planteando que el número de integrantes titulares ascienda a dos (2), sin suplentes, manteniendo la distribución de cargos que se efectuó mediante Acta de Directorio n° 31 de fecha 21 de abril de 2021, ya que la composición de dicho órgano social es la misma respecto de la distribución de cargos, es decir, la señora Virginia Lorenza BRUERA en el cargo de Presidente y el señor Lisandro BRUERA en el cargo de Director Titular. La propuesta es

aceptada por unanimidad de los accionistas sin objeciones. A continuación, se pone a consideración el punto 4) Autorización de Cesión de Acciones de propiedad de los señores Estela Mari CASA, Romina Lorena BRUERA, Lorenzo Bautista BRUERA a los señores Virginia Lorenza BRUERA y Lisandro BRUERA. Pide la palabra la señora Estela Mari CASA y manifiesta su intención de retirarse de la sociedad en calidad de accionista, cediendo la totalidad de las acciones de las que es titular, es decir 1000 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una, a los siguientes accionistas: a la señora Virginia Lorenza BRUERA 500 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una, y al señor Lisandro BRUERA, 500 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una. La moción es aceptada por unanimidad de los accionistas. Pide la palabra la señora Romina Lorena BRUERA y manifiesta su intención de retirarse de la sociedad en calidad de accionista, cediendo la totalidad de las acciones de las que es titular, es decir 1000 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una, a los siguientes accionistas: a la señora Virginia Lorenza BRUERA 500 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una, y al señor Lisandro BRUERA, 500 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una. La moción es aceptada por unanimidad de los accionistas. Pide la palabra el señor Lorenzo Bautista BRUERA y manifiesta su intención de retirarse de la sociedad en calidad de accionista, cediendo la totalidad de las acciones de las que es titular, es decir 155.000 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una, a los siguientes accionistas: a la señora Virginia Lorenza BRUERA 77.500 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una, y al señor Lisandro BRUERA, 77.500 acciones nominativas no endosables de clase A con derecho a un voto cada una. La moción es aceptada por unanimidad de los accionistas. Toma la palabra la Presidente y pone a consideración el último punto del orden del día 5) autorización para realizar el trámite de inscripción de la Cesación en el cargo de los Directores renunciantes. Luego de una serie de deliberaciones se propone autorizar para realizar las gestiones pertinentes ante Inspección de Persona Jurídica a la señora Virginia Lorenza BRUERA y a Romina Elizabeth Marqués, abogada, M.P. 4-473, lo que es aprobado por unanimidad de

los accionistas. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 hs., previa lectura y ratificación se da por concluida la reunión.

1 día - N° 430609 - \$ 8820,80 - 03/01/2023 - BOE

MATORRALES

AGROALFA SAS

Por acta de reunión de socios de 26/12/2022, se procede a la elección de autoridades. Cesa en el cargo el Administrador titular, el Sr. Sacilotto Santiago Alejandro por razones personales y asume como Administrador titular el Sr. Sacilotto Alfonso Octavio, DNI 37.440.169, fijando domicilio especial en la sede social, sito en Esteban León 477 de la localidad de Matorrales, Pcia de Córdoba, República Argentina. Como consecuencia se procede modificar el art. 7 del Instrumento Constitutivo el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de Sacilotto Alfonso Octavio, DNI N° 37.440.169 en el carácter de Administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto, se designa a Sacilotto Santiago Alejandro, DNI N° 33.528.553 en el carácter de Administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"

1 día - N° 430624 - \$ 1778 - 03/01/2023 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

"APOSE ASOCIACION DE PRODUCTORES ORGANICOS VALLE ECOLOGICO- ASOCIACION CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 30/11/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de enero de 2023, a las 10:00 horas, en Sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 430644 - \$ 762,80 - 03/01/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COUNTRY COSTA VERDE S.A.

Convocatoria El Directorio de Asociación Country Costa Verde S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de enero de 2023 en el domicilio de la sede social, sito en Av. Del Piemonte 5750, Lote 106, Mza 41, Country Costa Verde, a las 18:00 horas en 1° convocatoria y una hora después en 2° convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente; 2) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/07/2021 y 3) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2022. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea en días hábiles de 9 a 13 horas en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 430650 - \$ 5302 - 09/01/2023 - BOE

ALTA GRACIA

LAP S.R.L.

REFORMA DE CONTRATO CONSTITUTIVO- CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Acta de Reunión de Socios N° 5, unánime, de fecha 29/10/2021, se resolvió modificar el artículo Primero del contrato constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: "PRIMERO- DENOMINACION – SEDE: La sociedad se denomina "LAP S.R.L." y tiene su domicilio en jurisdicción de la localidad de Anisacate, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. La sede social se fija en Ruta 5 km 34, de la localidad de Anisacate, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 430651 - \$ 798,80 - 03/01/2023 - BOE

FUNDACIÓN PARA LAS CIENCIAS BIOMEDICAS DE CORDOBA

Convoca a REUNION ORDINARIA de la Junta Honoraria Permanente, a realizarse en el domicilio de calle Friuli 2786 B° Pque. Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el próximo día 10 de febrero de dos mil veintitrés (10/02/2023), a las 09 horas para tratar el

siguiente orden del día: 1) Informar sobre las causales por la que no se convocó en término la presente asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 60 iniciado el 01-07-2021 y finalizado el 30-06-2022. 3) Designación de Miembros del Consejo de Administración y distribución de su cargo 4) Designación de un miembro revisor de cuentas por un año. 5) Designar dos miembros para que suscriban el acta.

3 días - N° 430656 - \$ 2950,80 - 05/01/2023 - BOE

LAS ACEQUIAS

NUESTRA FE SA

El 06/12/2022, a las 20 horas pm, en Las Acequias, Leandro Niceforo Alem N°274, se llevo a cabo la asamblea con el caracter de designacion de autoridades convocada por unanimidad. En la misma asamblea del 21/10/2022, pero se realizo otra asamblea el 06/12/2022 por errores involuntarios en su confeccion, en ambas el Directorio dispuso los cargos de las autoridades: Jared Pablo Rambaldi, dni 33.079.050 ocupara el cargo de presidente desde 01/09/2022 al 31/08/2025. Sabila Tania Pistrino, dni 34.792.492, ocupara el cargo de director suplente desde 01/09/2022 hasta 31/08/2025.

1 día - N° 430660 - \$ 790,40 - 03/01/2023 - BOE

MONTE RALO

“ASOCIACION CIVIL CLUB SANTA TERESITA MONTE RALO”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de la comisión Directiva, de fecha 15/12/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el día 26 de enero de 2023, a las 20 horas, en su sede social sita en Belgrano s/n Localidad Monte Ralo, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre 2019, 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2021; 3) Elección de autoridades.4) Informe de presentación fuera de termino; La Comisión Directiva

3 días - N° 430666 - \$ 2947,20 - 05/01/2023 - BOE

INTEGRALTEC S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada de accionistas, de fecha 02 de Enero de 2023 la sociedad INTEGRALTEC S.A. resolvió fijar su nueva Sede Social en calle Misiones 1692, Barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, Argentina y procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente ZAMUDIO Claudio Javier, DNI N° 25.286.304, y como Director Titular y Vicepresidente, CHIARIOTTI Ariel Ceferino, DNI N° 22.317.951, Directores Suplentes: Sra. ROVETTO Romina Vilma, DNI N° 26.954.230 y Sra. CORDOBA Silvia Ivana DNI 26.641.549.

1 día - N° 430707 - \$ 899,60 - 03/01/2023 - BOE

CORDOBA

VATER S.A.

Cambio de Sede Social y Elección de autoridades De acuerdo a la resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada de accionistas, de fecha 02 de Enero de 2023 la sociedad VATER S.A. resolvió fijar su nueva Sede Social en calle Bambilla 1021, Barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, Argentina, y procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente CHIARIOTTI Ariel Ceferino, DNI N° 22.317.951, y como Director Titular y Vicepresidente, ZAMUDIO Claudio Javier, DNI N° 25.286.304, Directores Suplentes: Sra. ROVETTO Romina Vilma, DNI N° 26.954.230 y Sra. CORDOBA Silvia Ivana DNI 26.641.549.

1 día - N° 430709 - \$ 887,60 - 03/01/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En los edictos publicados por la Transferencia del Fondo de comercio denominado “LO MEJOR VIAJES Y TURISMO” de fechas 18.10.2022; 19.10.2022; 20.10.2022; 21.10.2022 y 24.10.2022, donde dijo: “... CEDE Y TRANSFIERE mediante Cesión Gratuita...” debió decir “... CEDE Y TRANSFIERE mediante Cesión Onerosa...” y donde dijo “... a la firma LO MEJOR MAYORISTA DE TURISMO S.A.S., CUIT N° 33-71764054-9, con domicilio en Av. Colón 119, Piso 3ro., Dpto. 3, Córdoba, Provincia de Córdoba...” debió decir: “... a la firma LO MEJOR MAYORISTA DE TURIS-

MO S.A.S., CUIT N° 33-71764054-9, con domicilio en Av. Colón 119 Piso 3 Local 1, B° Centro, Córdoba, Provincia de Córdoba...”

5 días - N° 429304 - \$ 1673,75 - 05/01/2023 - BOE

“Transferencia de Fondo de Comercio – Farmacia PERAZZOLO CICHY” En cumplimiento de los establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. PERAZZOLO EVELIN PATRICIA, de nacionalidad argentina, DNI nro. 14.244.425, CUIL nro. 23- 14244425-9, nacida el día 31/12/1960, de estado civil casada, de profesión Farmacéutica, con domicilio real en calle Kennedy nro. 259 de la ciudad de Saldán, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es “FARMACIA PERAZZOLO CICHY”; ubicada en calle Kennedy nro. 259 de la ciudad de Saldán, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita bajo el CUIT nro. 23-14244425- 9, inscrita en Impuestos a los Ingresos Brutos el día 04/09/1984 bajo el nro. 250002734, favor de “FAR SARMIENTO S.R.L.,” CUIT nro. 30-69301652-1, sociedad inscrita en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 2444-B, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Eva Perón nro. 209 de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 429961 - \$ 4606,25 - 06/01/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NVL S.A.S..

Constitución de fecha 22/12/2022. Socios: 1) NESTOR GUSTAVO BARRIOS, D.N.I. N°25293300, CUIT/CUIL N° 20252933000, nacido/a el día 14/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 2291, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA ROJAS, D.N.I. N°37876203, CUIT/CUIL N° 27378762036, nacido/a el día 29/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Ceibos 820, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NVL S.A.S.Sede: Avenida Tissera

4593, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticuatro Mil (124000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinticuatro (124.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR GUSTAVO BARRIOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA LAURA ROJAS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR GUSTAVO BARRIOS, D.N.I. N°25293300 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA ROJAS, D.N.I. N°37876203 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR GUSTAVO BARRIOS, D.N.I. N°25293300. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430571 - s/c - 03/01/2023 - BOE

LOS CHAÑARALES S.A.S..

Constitución de fecha 20/12/2022. Socios: 1) JUAN JOSE LERIN, D.N.I. N°29883081, CUIT/CUIL N° 20298830818, nacido/a el día 04/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Zona Rural, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FEDERICO LERIN, D.N.I. N°31348196, CUIT/CUIL N° 20313481965, nacido/a el día 09/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 520, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LOS CHAÑARALES S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno 520, de la ciudad de La Francia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y

exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 1300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE LERIN, suscribe la cantidad de 650 acciones. 2) FEDERICO LERIN, suscribe la cantidad de 650 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE LERIN, D.N.I. N°29883081 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO LERIN, D.N.I. N°31348196 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE LERIN, D.N.I. N°29883081. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430599 - s/c - 03/01/2023 - BOE

SUSTENPLAS S.A.S..

Constitución de fecha 22/12/2022. Socios: 1) MARINA GRACIELA CAO, D.N.I. N°23649464, CUIT/CUIL N° 27236494646, nacido/a el día 06/03/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 7, manzana 2, lote 6, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO CLAUDIO MELHEM, D.N.I. N°25001546, CUIT/CUIL N° 20250015462, nacido/a el día 31/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 7, manzana 2, lote 6, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUSTENPLAS S.A.S. Sede: Camino San Carlos Km. 7, manzana 2, lote 6, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARINA GRACIELA CAO, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) MARCELO CLAUDIO MELHEM, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO CLAUDIO MELHEM, D.N.I. N°25001546 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARINA GRACIELA CAO, D.N.I. N°23649464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO CLAUDIO MELHEM, D.N.I. N°25001546. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 430603 - s/c - 03/01/2023 - BOE

ERCE ADMINISTRACION S.A.S..

Constitución de fecha 27/12/2022. Socios: 1) ERNESTO GIACOMINO, D.N.I. N°39072180, CUIT/CUIL N° 20390721804, nacido/a el día 02/06/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Carreras Gregorio 2283, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA MARICEL DURAN, D.N.I. N°30470238, CUIT/CUIL N° 27304702384, nacido/a el día 11/09/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 84, lote 2, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIANO JOSE GRUTTADAURIA, D.N.I. N°28270188, CUIT/CUIL N° 20282701880, nacido/a el día 31/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 84, lote 2, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ERCE ADMINISTRACION S.A.S. Sede: Calle Nazaret 3150, departamento 14, de la ciudad

de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, administración, locación, promoción, y administración de propiedades; administración de consorcios, administración fiduciaria en los términos de la legislación vigente; arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; limpieza de edificios, debiendo someterse, a tales fines a las disposiciones de la legislación Provincial, Ley aplicable a de corredores inmobiliarios o la que en el futuro se dicte sobre dicha temática. De corresponder, las actividades serán realizadas a través de profesionales habilitados y/o matriculados conforme a la ley aplicable. 2) Brindar servicios de limpieza, mantenimiento, desinfección, servicios en general - incluida la de carácter técnico e industrial, limpieza o lavado en general, rasquetado, aspirado, encerado, lustrado, pulido y planificado de pisos y mobiliarios; limpieza o lavado de ámbitos alfombrados y cortinados, superficies vidriadas y metálicas; limpieza y mantenimiento de piletas de natación; limpieza de vidrios en altura; desinfección, desratización, desinsectación y fumigación en general y todas las tareas afines. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Se exceptúan tanto la posibilidad de ser fiduciaria de fideicomisos financieros, como la realización de cualquier operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERNESTO GIACOMINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CECILIA MARICEL DURAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) MARIANO JOSE GRUTTADAURIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERNESTO GIACOMINO, D.N.I. N°39072180 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA MARICEL DURAN, D.N.I. N°30470238 en el carácter de administra-

dor suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERNESTO GIACOMINO, D.N.I. N°39072180. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11
1 día - N° 430607 - s/c - 03/01/2023 - BOE

FAGNA S.A.S..

Constitución de fecha 21/12/2022. Socios: 1) FACUNDO CENTENO, D.N.I. N°35578489, CUIT/ CUIL N° 20355784895, nacido/a el día 27/06/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 35, lote 46, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, D.N.I. N°35572755, CUIT/ CUIL N° 20355727557, nacido/a el día 07/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Santa Rosa 688, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FAGNA S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 688, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintitres Mil Novecientos Seis (123906) representado por 10 acciones de valor nominal Doce Mil Trescientos Noventa Con Sesenta Céntimos (12390.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO CENTENO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO CENTENO, D.N.I. N°35578489 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO MARTINEZ BERROTARAN, D.N.I. N°35572755 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa cau-

sa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO CENTENO, D.N.I. N°35578489.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430610 - s/c - 03/01/2023 - BOE

NAIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 22/12/2022.Socios: 1) FABRICIO DAVID NAIMAYER, D.N.I. N°26380694, CUIT/CUIL N° 20263806949, nacido/a el día 23/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodocrosita 150, barrio Portal Del Sur, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JESSIE DA SILVA MONTAÑA, D.N.I. N°37194938, CUIT/CUIL N° 27371949386, nacido/a el día 15/12/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodocrosita 150, barrio Portal Del Sur, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NAIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.Sede: Calle Rodocrosita 150, barrio Portal Del Sur, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veintitres Mil Novecientos Seis (123906) representado por 123906 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FABRICIO DAVID NAIMAYER, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) JESSIE DA SILVA MONTAÑA, suscribe la cantidad de 23906 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABRICIO DAVID NAIMAYER, D.N.I. N°26380694 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JESSIE DA SILVA MONTAÑA, D.N.I. N°37194938 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO DAVID NAIMAYER, D.N.I. N°26380694.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 430614 - s/c - 03/01/2023 - BOE

COPIADORES S.A.S..

Constitución de fecha 28/12/2022.Socios: 1) PABLO SEBASTIAN ARGÜELLO LUQUE, D.N.I. N°31356303, CUIT/CUIL N° 20313563031, nacido/a el día 16/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial C 45 Km. 2, manzana 16, lote 89, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COPIADORES S.A.S.Sede: Ruta Provincial C 45 Km. 2, manzana 16, lote 89, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de ca-

tering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN ARGÜELLO LUQUE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN ARGÜELLO LUQUE, D.N.I. N°31356303 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA ANDREA PICCO HERRERA, D.N.I. N°30470018 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos

por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN ARGÜELLO LUQUE, D.N.I. N°31356303. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430618 - s/c - 03/01/2023 - BOE

LOS CRIOLLOS S.A..

Constitución de fecha 19/12/2022. Socios: 1) DEBORA MICAELA RIOS, D.N.I. N°37165432, CUIT/CUIL N° 27371654327, nacido/a el día 06/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Inte Reyno 248, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL GERMAN MIRANDA, D.N.I. N°21757262, CUIT/CUIL N° 20217572623, nacido/a el día 25/09/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana 1402, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOS CRIOLLOS S.A. Sede: Calle Tucuman 1601, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción,

transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DEBORA MICAELA RIOS, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) GABRIEL GERMAN MIRANDA, suscribe la cantidad de 990 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GABRIEL GERMAN MIRANDA, D.N.I. N°21757262 2) Director/a Suplente: DEBORA MICAELA RIOS, D.N.I. N°37165432. Representa-

ción legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430621 - s/c - 03/01/2023 - BOE

CLAPLAS S.A.S..

Constitución de fecha 02/12/2022. Socios: 1) SERGIO FRANCO CLARA, D.N.I. N°34468916, CUIT/CUIL N° 20344689165, nacido/a el día 27/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 229, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLAPLAS S.A.S. Sede: Calle Roma 229, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Reciclado, fabricación, procesamiento, extrusión, laminación, impresión, inyección y transformado de materiales sintéticos, plásticos, policarbonatos, acrílicos, PVC, cobertores de policarbonatos y papeles. Comercialización de los productos a que se refiere el presente párrafo. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 1300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO FRANCO CLARA, suscribe la cantidad de 1300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO FRANCO CLARA, D.N.I.

N°34468916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ALBERTO MARINO, D.N.I. N°32711116 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO FRANCO CLARA, D.N.I. N°34468916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 430625 - s/c - 03/01/2023 - BOE

RIOS BATALLA NS REPUESTOS AGRICOLAS S.A.S..

Constitución de fecha 23/12/2022. Socios: 1) JASON MARTIN BATALLA, D.N.I. N°40028985, CUIT/CUIL N° 23400289859, nacido/a el día 19/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Andrés Forgiarini - Norte 454, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO ALCIDES RIOS, D.N.I. N°31097588, CUIT/CUIL N° 20310975886, nacido/a el día 18/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Los Ombues 728, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIOS BATALLA NS REPUESTOS AGRICOLAS S.A.S. Sede: Ruta Nacional Ruta 9 Km. 756, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.

5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 15) COMERCIALES: Exportación e importación de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza y materiales conexos, como asimismo de máquinas, y herramienta de uso general, de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p. Compra, venta al por mayor y menor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza (incluye VENTA de tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, cortadoras de césped autopropulsadas, etc.) y materiales con-

xos. Compra, venta al por mayor y menor de máquinas, y herramienta de uso general, de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p. (incluye motoniveladoras, excavadoras, palas mecánicas, perforadoras-percutoras, etc.). Exportación e importación de repuestos y accesorios para maquinas de uso en el sector agrícola y a fines, automotores, camiones y motocicletas. Comercialización al por mayor y por menor de repuestos y accesorios, para automotores en general, motocicletas, maquinaria agrícola y a fines. Compra venta al por mayor y menor y colocación de neumáticos, ruedas, llantas y accesorios, nuevos y usados. Compra, venta de combustibles, lubricantes y sus derivados, así como sus productos y subproductos, para maquinarias, automotores y motocicletas. Compra, venta de partes, piezas, cámaras, cubiertas, baterías, partes, piezas y accesorios nuevos y usados de maquinarias, vehículos automotores, y motocicletas. Compra, venta, permuta, representación, consignación, abastecimiento, distribución mayorista y minorista, y toda otra forma de comercialización de los mencionados productos. 16) SERVICIOS: Diagnóstico, reparación y mantenimiento en el local y a domicilio, de máquinas y equipo, de uso general, maquinaria y equipo ncp, productos de metal, maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal, de uso especial n.c.p, de automotores, motocicletas, instrumentos médicos, ópticos y de precisión; equipo fotográfico, aparatos para medir, ensayar o navegar; relojes, aparatos eléctricos y otros a fines que utilicen en las referidas maquinas, equipos, automotores o motocicletas. Reparación de neumáticos, ruedas y llantas, de alineación y balanceo y demás servicios propios de gomería, en maquinarias, automotores y motocicletas. Cambio de aceite, filtros, control y carga de baterías, luces y fusibles, limpiaparabrisas, bujías, lubricantes, refrigerantes y accesorios en general de maquinarias de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza, automóviles, motocicletas, camionetas, etc.; reparación y mantenimiento en general y demás actividades afines. Servicio postventa, servicio técnico, servicio de mantenimiento mecánico y reparación de maquinas, equipos e implementos de uso agrícola y a fines, vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz, motores marinos y demás elementos incluidos en este objeto social. 17) FINANCIERAS: Postularse a todo tipo de obras y/o licitaciones, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas, licitaciones o cualquier otro proceso de selección de contratista, para la adquisición de maquinarias, automotores y/o proveer servicio de taller mecánico y/o repuestos por parte del estado o particulares., asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y

explotación de bienes muebles propios o de terceros y de mandatos, mediante operaciones de compraventa, permuta, alquiler. Otorgar créditos por cuenta y orden de terceros dedicados a la actividad financiera, para la financiación de la compra o venta de maquinarias, rodados, servicio de mecánica y/o repuestos, pagaderos en cuotas o término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizando operaciones de créditos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticuatro Mil (124000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Veinticuatro (124.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JASON MARTIN BATALLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GERARDO ALCIDES RIOS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JASON MARTIN BATALLA, D.N.I. N°40028985 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO ALCIDES RIOS, D.N.I. N°31097588 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JASON MARTIN BATALLA, D.N.I. N°40028985. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430626 - s/c - 03/01/2023 - BOE

HERMANOS RENGIFO S.A.S..

Constitución de fecha 21/12/2022. Socios: 1) WILMAR CIRILO RENGIFO CRUZ, D.N.I. N°94308082, CUIT/CUIL N° 20943080829, nacido/a el día 08/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro N Alem Esq 9 De Julio, barrio Centro Norte, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR LUIS RENGIFO CRUZ, D.N.I. N°95999146, CUIT/CUIL N° 20959991465, nacido/a el día 01/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 102, barrio Centro Norte, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Pro-

vincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HERMANOS RENGIFO S.A.S. Sede: Calle Leandro N Alem Esq 9 De Julio, barrio Centro Norte, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintitres Mil Novecientos Seis (123906) representado por 60 acciones de valor nominal Dos Mil Sesenta Y Cinco Con Diez Céntimos (2065.10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WILMAR CIRILO RENGIFO CRUZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) OSCAR LUIS RENGIFO CRUZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WILMAR CIRILO RENGIFO CRUZ, D.N.I. N°94308082 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR LUIS RENGIFO CRUZ, D.N.I. N°95999146 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WILMAR CIRILO RENGIFO CRUZ, D.N.I. N°94308082. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430628 - s/c - 03/01/2023 - BOE

NUBIOT TECHNOLOGY S.A.S..

Constitución de fecha 22/12/2022. Socios: 1) MARIO EDUARDO VILLA, D.N.I. N°30117870, CUIT/ CUIL N° 20301178701, nacido/a el día 18/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Santa Fe Provincia De 926, piso 3, departamento 1, de la ciudad de San Miguel De Tucuman, Departamento Capital, de la Provincia de Tucuman, República Argentina 2) MARIO EDUARDO VILLA, D.N.I. N°11909089, CUIT/ CUIL N° 20119090890, nacido/a el día 14/07/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana D, lote 19, barrio Country La Herencia, de la ciudad de

Los Nogales, Departamento Tafi Viejo, de la Provincia de Tucuman, República Argentina Denominación: NUBIOT TECHNOLOGY S.A.S. Sede: Calle Arturo M Bas 73, piso 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, puesta a punto, servicio técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, resolución de incidencias, consultoría, capacitación, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Desarrollo de productos y prestación de servicios de software (SaaS), servicios de provisión de aplicaciones. Desarrollo de software a medida. Servicios de procesamiento y acceso a bases de datos, Edición y publicación electrónica de información, servicios de digitalización de documentos e información, desarrollo de software aplicado a simulaciones, servicios de analítica y ciencia de datos. Servicios de cómputo en la nube como centros de alojamiento remoto de datos y procesamiento de datos edge computing. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 1300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO EDUARDO VILLA, suscribe la cantidad de 663 acciones. 2) MARIO EDUARDO VILLA, suscribe la cantidad de 637 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO EDUARDO VILLA, D.N.I. N°30117870 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO EDUARDO VILLA, D.N.I. N°11909089 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO EDUARDO VILLA, D.N.I. N°30117870. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430632 - s/c - 03/01/2023 - BOE

FABRICA DE ABERTURAS VIDALUM S.A.S..

Constitución de fecha 26/12/2022. Socios: 1) FEDERICO DANIEL CARRIZO, D.N.I. N°39305524, CUIT/CUIL N° 20393055244, nacido/a el día 15/12/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Carpintero/A, con domicilio real en Calle Jeronimo Acevedo 533, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FABRICA DE ABERTURAS VIDALUM S.A.S. Sede: Calle Garcia Martin 556, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, producción, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos, transformación de elementos metálicos y construcciones metálicas en general, de acero inoxidable, aluminio y de madera; realización de tareas de carpintería metálica, de acero inoxidable, aluminio y de madera; así como compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas creados, inventados o a inventarse. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticinco Mil (125000) representado por 1250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO DANIEL CARRIZO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO DANIEL CARRIZO, D.N.I. N°39305524 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA SESTO, D.N.I. N°36356806 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representa-

ción: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO DANIEL CARRIZO, D.N.I. N°39305524. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 430715 - s/c - 03/01/2023 - BOE

BYCOM S.A.S..

Constitución de fecha 20/12/2022. Socios: 1) MARIA SOLEDAD ZOPPETTI, D.N.I. N°32144107, CUIT/CUIL N° 27321441071, nacido/a el día 28/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Punta Del Este 8864, barrio La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA JOSEFINA CORDEIRO RIAL, D.N.I. N°28345188, CUIT/CUIL N° 27283451882, nacido/a el día 12/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle De La Capilla 6878, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BYCOM S.A.S. Sede: Calle De La Capilla 6878, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Mil (130000) representado por 1300 acciones de valor nominal Cien (100.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD ZOPPETTI, suscribe la cantidad de 650 acciones. 2) MARÍA JOSEFINA CORDEIRO RIAL, suscribe la cantidad de 650 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARÍA JOSEFINA CORDEIRO RIAL, D.N.I. N°28345188 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD ZOPPETTI, D.N.I. N°32144107 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA JOSEFINA CORDEIRO RIAL, D.N.I. N°28345188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430726 - s/c - 03/01/2023 - BOE

TUTTO POSTO S.A.S..

Constitución de fecha 23/12/2022. Socios: 1) FEDERICO MANUEL GUZMAN, D.N.I. N°30624949, CUIT/CUIL N° 20306249496, nacido/a el día 12/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Luna Doctor Pelagio Baltazar 3303, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ BORSOTTI, D.N.I. N°29477392, CUIT/CUIL N° 20294773925, nacido/a el día 24/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Chaco 1110, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TUTTO POSTO S.A.S. Sede: Calle El Chaco 1110, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintiseis Mil (126000) representado por 1260 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Sus-

cripción: 1) FEDERICO MANUEL GUZMAN, suscribe la cantidad de 420 acciones. 2) JUAN CRUZ BORSOTTI, suscribe la cantidad de 840 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CRUZ BORSOTTI, D.N.I. N°29477392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO MANUEL GUZMAN, D.N.I. N°30624949 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ BORSOTTI, D.N.I. N°29477392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 430741 - s/c - 03/01/2023 - BOE

HOTEL HM S.A.S..

Constitución de fecha 28/12/2022. Socios: 1) ALEJANDRA VALERIA CEBALLOS, D.N.I. N°25794154, CUIT/CUIL N° 27257941545, nacido/a el día 08/02/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Punilla 180, de la ciudad de Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NADIA FERNANDA NIEVA, D.N.I. N°41625870, CUIT/CUIL N° 27416258703, nacido/a el día 20/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Punilla 180, de la ciudad de Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HOTEL HM S.A.S. Sede: Avenida Punilla 180, de la ciudad de Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de

operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veintitres Mil Novecientos Seis (123906) representado por 300 acciones de valor nominal Cuatrocientos Trece Con Dos Céntimos (413.02) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA VALERIA CEBALLOS, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) NADIA FERNANDA NIEVA, suscribe

la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRA VALERIA CEBALLOS, D.N.I. N°25794154 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NADIA FERNANDA NIEVA, D.N.I. N°41625870 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRA VALERIA CEBALLOS, D.N.I. N°25794154. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 430746 - s/c - 03/01/2023 - BOE

EQUIPOS Y LOGISTICA S.A.S..

Constitución de fecha 22/12/2022. Socios: 1) LAZARO GUZMAN, D.N.I. N°40419063, CUIT/CUIL N° 20404190637, nacido/a el día 25/08/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1 De Mayo 247, barrio Sd, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANA MARIA PINTO, D.N.I. N°6258632, CUIT/CUIL N° 27062586325, nacido/a el día 18/04/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 08 De Octubre 71, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EQUIPOS Y LOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Raul Carlos Brogin 10, piso 3, departamento E, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan

las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinticuatro Mil (124000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Doscientos Cuarenta (1240.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAZARO GUZMAN, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) ANA MARIA PINTO, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA MARIA PINTO, D.N.I. N°6258632 en el carácter de administrador

titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAZARO GUZMAN, D.N.I. N°40419063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARIA PINTO, D.N.I. N°6258632. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 430750 - s/c - 03/01/2023 - BOE

VICUÑA MACKENNA

M&C COMB S.A.

Aumento de capital – Reforma de Estatuto Se hace saber por un (1) día que M&C COMB S.A. ha aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 28/06/2022 un aumento de capital y reforma de estatuto. en M&C COMB S.A. a \$ 18.500.000,- representado por 18.500 acciones clase B con derecho a un (1) voto por acción, ordinarias, nominativas no endosables de Pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una. El estatuto social de M&C COMB S.A. es modificado en su Art. 5° de la siguiente forma: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Dieciocho millones quinientos Mil (\$ 18.500.000,00), representado por Dieciocho mil quinientos (18.500) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago:"

1 día - N° 427617 - \$ 627,25 - 03/01/2023 - BOE

VICUÑA MACKENNA

M&C COMB S.A.

Elección Directorio Por Asamblea General Ordinaria del 11/07/2022 se eligió el siguiente directorio: Presidente: Gastón Alberto Garay, D.N.I. 22.089.947 y Director Suplente: Martín José Garay, D.N.I. N° 23.063.647, todos por el término de 3 ejercicios

1 día - N° 427660 - \$ 160 - 03/01/2023 - BOE

OLVEIRA ANELLO S.A.S.

-Cambio de Objeto Social – Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 6/12/2022 se resolvió por unanimidad la reforma del Instru-

mento Constitutivo en su artículo 4°, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento”.

1 día - N° 428855 - \$ 2509 - 03/01/2023 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

F.D.H. S.A.

Elección de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 18-10-2022, por unanimidad se eligen autoridades Director Titular y Presidente JUAN CRUZ FORNASO DAVICO, DNI N° 25.380.091 / CUIT 20-25380091-8 y Director Suplente FLAVIO FORNASO DAVICO DNI N° 24.162.759 / CUIT 20-24162759-5.

1 día - N° 429261 - \$ 348,80 - 03/01/2023 - BOE

DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de Diciembre de 2022, la sociedad DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA con sede en calle Don Bosco 3508 Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, Argentina, e inscripta en el REGISTRO PUBLICO PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES BAJO EL NRO 861, FOLIO 3440 -TOMO 14 con fecha 4 de Julio de 1984, MATRICULA 7970 -1984-se ha resuelto por unanimidad de accionistas la escisión de DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA : ACTIVO \$ 99.543.854,83 PASIVO \$ 1752.570,39 VALUACION AL 30/09/2022. SOCIEDADES ESCISORARIAS: EL DOSEL S.A.S. con sede en Maestra Rossi 95. Colonia Caroya: ACTIVO \$ 19.409.368,17 PASIVO \$ 0.00 al 30/09/2022 2.-ABONDANZA SAS con sede en Delfín Diaz188-Jesus María ACTIVO \$ 19.409.368,17 PASIVO \$ 0.00. al 30/09/2022, FIRMADO PRESIDENTE DON HORACIO SOCIEDAD ANONIMA .

3 días - N° 429550 - \$ 1551 - 04/01/2023 - BOE

RIO CUARTO

PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - DEMASI HERMANOS S.A. - FUSION POR ABSORCION

Conforme art. 83 Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre PENINSULAR

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (Sociedad absorbida), con domicilio en 9 de Julio N° 442 de Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo el numero 1459, folio 6501, tomo 27 el 23/11/84, Convertida a Matricula N° 2038-A y DEMASI HERMANOS S.A. (Sociedad Absorbente) con domicilio legal en calle 9 de Julio N° 442 de Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matricula N° 15095-A el 29/06/2016. PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - la cual se disuelve sin liquidarse- transfiere a título universal el patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) que según balance especial de fusión al 30/06/2022 tiene un activo total de \$ 378.388.135,11, un pasivo total de \$ 40.871.656,58, lo que hace un Patrimonio Neto a transferir de \$ 337.516.478,53. DEMASI HERMANOS S.A. tiene según balance especial de fusión al 30/06/2022 un activo de \$ 297.340.007,25, pasivo de \$ 13.321.505,19 y Patrimonio Neto \$ 284.018.502,06. La fusión implica un aumento de capital en DEMASI HERMANOS S.A., en la suma de \$ 22.549.100,00 mediante la emisión de 2.254.910 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase “A” con derecho a cinco (5) votos por acción y de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y se reforma el artículo quinto del estatuto social. Se estableció una prima de fusión de \$ 314.967.378,53 que será incorporada al patrimonio neto de la Sociedad absorbente. El Compromiso Previo de Fusión, suscripto el día 30/09/2022, fue aprobado por PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL por Asamblea General Extraordinaria del día 01/12/2022 y por DEMASI HERMANOS S.A. en Asamblea General Extraordinaria del día 01/12/2022. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad absorbente: 9 de Julio N° 442, de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).

3 días - N° 429590 - \$ 4453,50 - 04/01/2023 - BOE

ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A.

CONVOCATORIA Fecha de Asamblea: 20/01/23 Convóquese a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO ZABARAIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa a celebrarse el día 20/01/23 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Zona Rural, General Fotheringham, Ruta Provincial Nro. 06, Km 45, de la provincia de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de los accionistas para la firma del Acta; 2º) Modificación del Art 3

de los estatutos sociales. 3º) Ratificación de la Asamblea general Ordinaria de fecha 29/11/2022 Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en Zona Rural, General Fotheringham, Ruta Provincial Nro. 06, Km 45, de la provincia de Córdoba y será clausurado el 16/01/23 a las 10:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir suscribir el mencionado libro con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 26 de diciembre de 2022.

5 días - N° 429640 - \$ 6982 - 03/01/2023 - BOE

RIO CUARTO

SIEMBRAS DEL SUR S.A.

Designación de autoridades Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2022, se designó: Director Titular: JOAQUIN DEMASI, D.N.I. 35.259.937 y Director Suplente: FABIAN ARIEL DEMASI DNI 14.334.510. Todos designados por el siguiente término: hasta la finalización del mandato de los actuales directores, es decir hasta el 30/06/2023

1 día - N° 430033 - \$ 160 - 03/01/2023 - BOE

VISION INTERNACIONAL SAS

AUTORIDADES - ESTATUTO - OTROS Recalca que por acta asamblea del 22/08/22 se ratificaron las siempre vigentes designaciones y aceptaciones de Representante Administrador Titular de Marcelo Ricardo Tejada DNI 36040163 y Diego Alejandro Cruz DNI 26453980 como Administrador Suplente, de la firma VISIÓN INTERNACIONAL SAS, quedando asimismo redactados los siguientes artículos: "...ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. MARCELO RICARDO TEJEDA D.N.I. N° 36.040.163 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el casos tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Asimismo se designa al Sr. DIEGO ALEJANDRO CRUZ D.N.I. 26.453.980 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en esta acto aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La repre-

sentación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. MARCELO RICARDO TEJEDA D.N.I. N° 36.040.163, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 430116 - \$ 1046,50 - 03/01/2023 - BOE

VILLA MARIA

LIBERZI S.A.S.

REUNIÓN DE SOCIOS AUTOCONVOCADA UNÁNIME Por Acta N° 5 de Reunión de Socios de fecha 27/12/22, se procedió a ratificar la fecha del Acta N° 4 siendo la misma el día 26/12/2022. En dicha acta se eligieron autoridades de "LIBERZI S.A.S.", quedando compuesta la administración y representación de la sociedad a continuación: ADMINISTRADOR TITULAR - REPRESENTANTE: Biazzi Heber Gustavo DNI 29.987.759 - ADMINISTRADOR SUPLENTE: Biazzi Fernando Dario DNI 35.168.910. También se aprobó la reforma del art. 7 del Estatuto Social.

1 día - N° 430190 - \$ 259 - 03/01/2023 - BOE

VILLA HUIDOBRO

BERAMENDI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

En Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N°70 del 4/3/2022 se resolvió 1) Dejar establecido que: En Asamblea Ordinaria n°66 del 19/11/2020 se debió consignar como Asamblea General Extraordinaria n°66 del 19/11/2020 y la Asamblea Ordinaria n°62 del 13/3/2019 se debió consignar como Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria n°62 del 13/3/2019 y agregar en la misma un punto del orden del día para dejar redactadas las reformas estatutarias antes del punto que refiere a designación de autoridades quedando éste último como Punto n°6 redactados ambos de la siguiente manera: "Finalizado el tratamiento del Cuarto Punto del Orden del Día; la Señora Presidente pone a consideración de la Asamblea el punto cinco del orden del día que dice: 5°) Consideración de la modificación del Art. 4° y 8° del Estatuto Social: Por unanimidad se resuelve modificar el Art. 4° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a los Arts. 1 y 7 de la Ley 24587, dejando constancia que los Sres Accionistas mantendrán sus participaciones accionarias. Modificar el Art. 8° del Estatuto Social con la finalidad de reducir el número mínimo de Directores Titulares, los cuales quedaran

redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00), representado por mil (1.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al art. 188 de la LGS. Dicha Asamblea podrá delegar en el Directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago" "ARTICULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) directores titulares con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, los Directores en su primera reunión, podrán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde. Este último, reemplazará a aquél, en caso de ausencia por cualquier causa o impedimento, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. El Directorio se constituye y actúa válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio, conforme al art. 261 de la LGS. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de al menos un (1) Director Suplente será obligatoria." 6°) RENOVACION DEL DIRECTORIO: Se designó Presidente: ANA ALICIA BERAMENDI, DNI 6.024.051, Vicepresidente: SARA ELVIRA BERAMENDI, DNI 5.439.441 y Directora Suplente: LUBRINA MARIANA NOEMI, DNI 25.178.826. 2) Ratificar las Asambleas citadas supra con las rectificaciones realizadas (Asamblea General Extraordinaria N°66 del 19/11/2020 y Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 62 del 13/3/2019) y todo lo demás que no fue modificado en este acto. 3) Se ratifica en los cargos como Presidente ANA ALICIA BERAMENDI, DNI 6.024.051, VICEPRESIDENTE SARA ELVIRA BERAMENDI DNI 5.439.441 y DIRECTORA SUPLENTE MARIANA NOEMI LUBRINA DNI 25.178.826

1 día - N° 430339 - \$ 2489,50 - 03/01/2023 - BOE

LIGNUM S.A

Por acta de directorio número cuarenta y cinco del 02/11/2022 se resolvió fijar la sede social en calle Cabo Principal Raúl Omar Gorordo N° 820

de Barrio Parque Jorge Newbery, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 430547 - \$ 224 - 03/01/2023 - BOE

LINKSTORE S.A.S

CESIÓN DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en las Ofertas de Cesión de Cartera de Préstamos Personales originados por LINKSTORE ARGENTINA S.A.S en el financiamiento de motos(en su carácter de cedente) a Reba Compañía Financiera S.A. (en su carácter de cesionario), con fecha 30 de Noviembre 2022, Linkstore Argentina S.A.S cedió a Reba Compañía Financiera S.A. créditos originados en el otorgamiento de préstamos personales en el marco de la venta de motos financiadas. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente identificados en el anexo de la Carta Oferta de Cesión enumerada, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Cedente, sito en Humberto Primo 670 – Depto. 57, Córdoba, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario.

1 día - N° 430578 - \$ 1422,80 - 03/01/2023 - BOE

LAS HIGUERAS

Capital: El capital social es de pesos Quinientos Mil (\$ 500.000,00), representado por cinco mil (5000) acciones, de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: 1) MATIAS GONZALO MARGRINI, suscribe la cantidad de Cuatro mil setecientos cincuenta acciones (4750) acciones, 2) MARIA DEL AMPARO RUIZ, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a sólo requerimiento del Directorio.

1 día - N° 430602 - \$ 868,40 - 03/01/2023 - BOE

CENTINEL SECURITY SRL

REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. MODIFICACION DE FECHA DE CIERRE - Por acta de

reunión de socios de fecha 28/12/2022, los socios Aldo Rubén Quinteros y Andrea Noelia Alfonso, certificada notarialmente el 28/12/2022 y 29/12/2022 respectivamente, han decidido por unanimidad modificar la fecha de cierre de ejercicio comercial, fijándola para el 31 de Diciembre de cada año y en consecuencia la cláusula 10° del contrato social quedara redactada de la siguiente manera: DECIMA: El ejercicio económico cerrara el día 31 de diciembre de cada año, debiendo

confeccionarse inventario y balance general, estado de resultado y demás documentación ajustada a las normas legales vigentes, todo lo cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 15 (quince) días de anticipación a su consideración por ellos en la reunión de socios/as, la que se convocará especialmente para tratar los estados contables dentro de los cuatro meses de cierre. Colonia Caroya (Córdoba) 30/12/2022.-

1 día - N° 430649 - \$ 1182,80 - 03/01/2023 - BOE

CLICOH INC.

EDICTO AMPLIATORIO DEL BOE N°423913 DEL 29/11/2022. Por medio del presente se amplía el edicto N°423913 publicado el 29/11/2022, agregando lo siguiente: Constancia de inscripción de la Sociedad ante AFIP: CLICOH INC. ha sido inscripta ante AFIP mediante CUIT N° 30-71790523-3.

1 día - N° 430701 - \$ 329,60 - 03/01/2023 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA





Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba

